

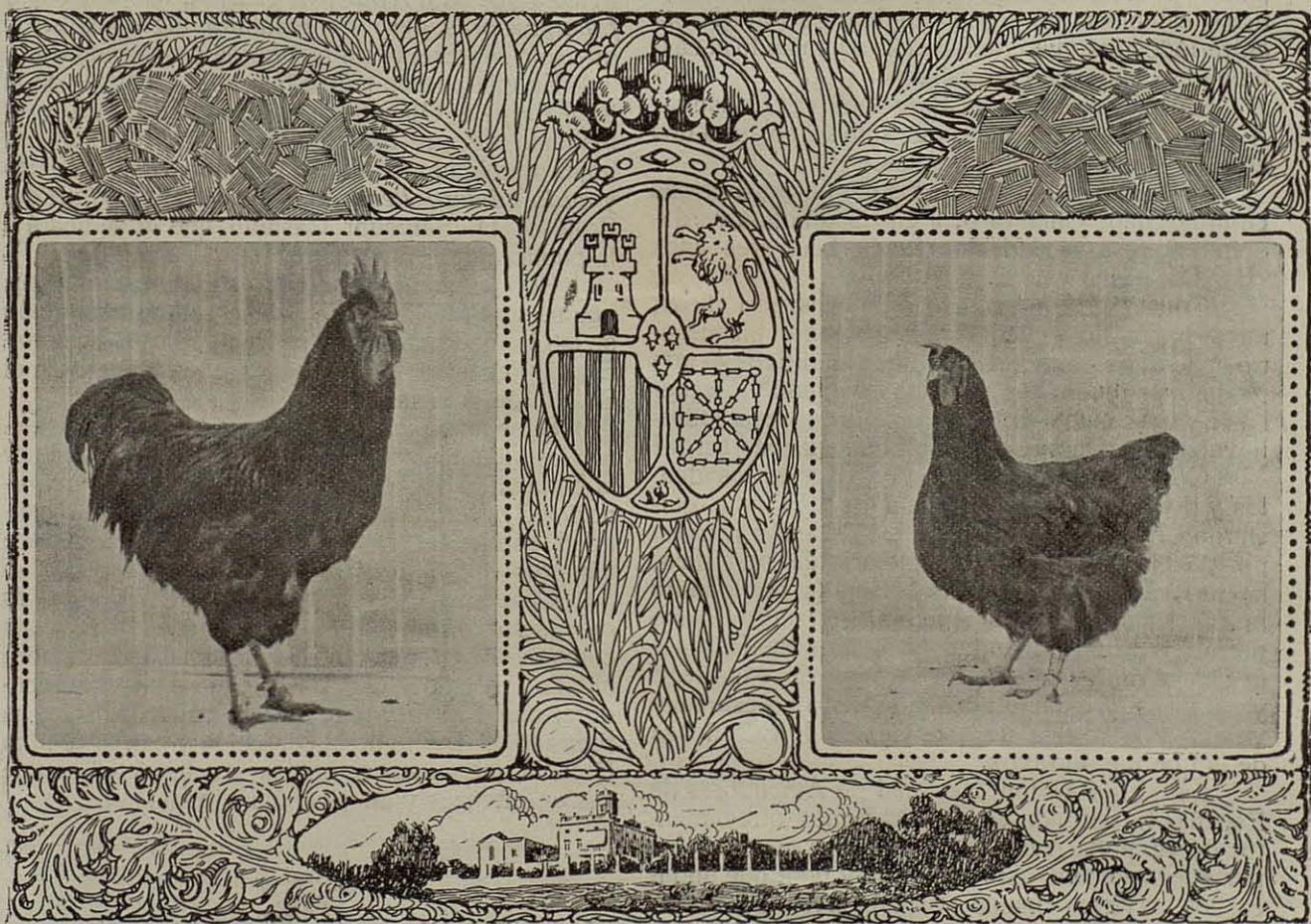
LA AVICULTURA PRÁCTICA

Revista mensual ibero-americana.—Director fundador: PROF. SALVADOR CASTELLO CARRERAS
 Organo de la Real Escuela Oficial de Avicultura y de la Liga Nacional de Avicultores

Redacción y Adnistración GRANJA PARAISO ARENYS DE MAR (Barcelona)	Año XVII - Diciembre 1919 - Núm. 198 Ultimo de la segunda época	De reparto gratis hasta nuevo aviso.
---	--	--------------------------------------

MEJORAMIENTO DE LAS RAZAS ESPAÑOLAS

Nuevo tipo de gallinas nacionales



Las dos «Paraisos» Primeros Premios y Premio de Honor en la Exposición de París de 1919 (según cliché publicado por nuestro colega «España Avícola» de Valencia.—Composición y dibujo de Mellado).

Transformación de "La Avicultura Práctica"

Nuestros lectores van a sorprenderse con la siguiente noticia:

LA AVICULTURA PRÁCTICA desde 1.º de año dejará de publicarse como periódico de interés general y pasará a ser un simple boletín de la «Granja Paraíso» de Arenys de mar que por su mediación se mantendrá en contacto con sus innumerables favorecedores.

Como es natural la transformación implica *su reparto gratis*, por tanto se avisa a los que durante tantos años fueron nuestros suscriptores que no deben enviarnos ya el importe de la suscripción para el año de 1920.

Como ello requiere explicaciones y a la Dirección no le duelen prendas vá a darlas seguidamente.

Cuando en 1897 vió la luz este periódico, ni en España ni en las Américas latinas se publicaba ningún periódico de Avicultura y por lo tanto se imponía un sacrificio a la Real Escuela Oficial española de Avicultura que con «La Avicultura Práctica» establecía un órgano de divulgación avícola entre todos los que entendiendo o hablando el castellano se ocupaban de gallinas.

En 1909 apareció en Barcelona «El Consultor Avícola» de efímera vida, que solo se sostuvo dos años y volvimos a quedar solos.

Hoy la Argentina tiene dos periódicos avícolas Uruguay uno, Chile otro, y en España una verdadera empresa periodística fundó hace tres años «España Avícola».

Consolidada la existencia de esos periódicos, nuestro sacrificio resulta absolutamente innecesario, pues, no persiguiendo fines lucrativos ¿a que gastar más dinero sin necesidad, cuando ya aquellas revistas cumplen la misión que nosotros sobrellevábamos como pesada, aun que gustosa carga?

Compenetrada «España Avícola» de los ideales y doctrinas de esta Escuela en cuya aula quisieron titularse su director Don Ramón J. Crespo y D. Joaquín Marcó, propietario del periódico, ha de ser firme defensora de aquellas y por lo tanto la publicación de «La Avicultura Práctica» como periódico de suscripción, órgano de la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar llegó ya al fin de su camino, cuando menos en esta nueva etapa de la vida de este Centro de Enseñanza de la que fué portavoz.

La «Liga Unión Nacional de Avicultores de España» ha recibido ya los más firmes ofrecimientos de «España Avícola» y en breve podrá ser su portavoz también, así pues no hay para que duplicar los servicios cuando «España Avícola» cuenta con más elementos que nosotros para prestárselos como empresa periodística, cosa que nunca fué nuestra modesta publicación.

Su transformación en simple porta voz de «La Granja Paraíso» cerca de sus favorecedores, la reduce a la modestísima categoría que hoy va a tener, pero conservará la propiedad literaria de su nombre sin perjuicio de volver a recuperar el antiguo rango si las circunstancias y los tiempos lo hicieren necesario.

Veinte años de trabajos en defensa de un ideal para el que ganó tantos miles de adeptos sin haber logrado otra cosa que cubrir escasamente su presupuesto, nos parece que es mérito suficiente para que «LA AVICULTURA PRÁCTICA» como revista de interés general merezca grato recuerdo y los mayores respetos.

Al despedirnos de nuestros suscriptores enviámosles el mas afectuoso de los saludos no siendo menor el que dirigimos a nuestros colegas de la prensa Avícola y Colombófila de España de América y de toda Europa, así como a la gran prensa española y extranjera en general que nos colmó siempre de consideraciones.

Desde 1.º de año «LA AVICULTURA PRÁCTICA» verá la luz con la debida decencia pero en forma tan modesta como puede esperarse de una granja avícola *que vá a repartirla gratis a sus amigos y favorecedores*, pero no resultará algo insulso y que solo represente un boletín de propaganda, no.

En ella podrán leerse los datos oficiales de la Real Escuela Oficial española de Avicultura y el resumen de sus trabajos que hará públicos en hojas divulgadores que se incluirán en el reparto y *cada número llevará un artículo doctrinal* del Profesor D. Salvador Castelló, que lo dedicará a la publicación.

Con el presente número se reparte una hoja que se servirán llenar y enviar a la Administración de la Granja Paraíso de Arenys de Mar (Barcelona-España) cuantas personas deseen recibir gratis el Boletín de la misma.

Si es tal su interés, que, en previsión de extravíos quieran recibirlo certificado, deberán tener la bondad de decirlo en la *hoja de aviso* y *acompañar 3 pesetas en sellos de correo*. Dicha cantidad cubrirá el gasto de certificación de doce números.

Cesa pues con el presente número y *cundo menos por ahora*, la publicación de esta revista como periódico, pero subsiste y subsistirá siempre el lazo que unió y seguirá uniendo a sus favorecedores con el que durante casi un cuarto de siglo ha figurado al frente de la Dirección y con la Granja Escuela que en sus columnas les llevó el eco de sus enseñanzas y de sus impresiones.





*Liga-Unión Nacional de Avicultores de España
y Real Sociedad Colombófila de Cataluña*



Exposición Nacional de Avicultura y Colombofilia de Madrid en 1920

INFORMACIÓN OFICIAL

La proyectada Exposición Nacional de Avicultura y Colombófila que organizan para el presente año la Liga Nacional de Avicultores y la Real Sociedad Colombófila de Cataluña con el concurso de la prensa avícola y colombófila y de una manera especial con la de nuestro estimado colega «España Avícola» va a ser un hecho y nos complacemos en informar a los miembros de la Liga y a nuestros lectores en general de los datos oficiales que sobre aquella facilita el Comisariato de la Exposición.

EL REGLAMENTO Y PROGRAMA

El proyecto de Reglamento y programa formulado por las Direcciones de la Liga y de «España Avícola» y por la Presidencia de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña cuyo resumen publicamos en el número anterior, ha sido aprobado en todas sus partes pudiéndose ya dar como definitivos si bien llevará la siguiente e importante aclaración.

ACLARACIONES AL REGLAMENTO

Con el fin de poner de manifiesto el verdadero objetivo del certámen, esto es *el fomento de la crianza de buenas razas en España, las recompensas o premios en metálico quedarán reservadas para las aves y conejos nacidos en el país.*

Los animales importados o aquellos que no se presenten con las debidas garantías de ser nacidos en el país podrán ser agraciados como los otros con recompensas ordinarias y con Premios de Honor cuando a juicio del Jurado lo merezcan, pero no podrán adjudicárseles los premios en metálico, que estarán reservados a los nacidos en el país.

Para garantizarse la filiación o naturaleza de los ejemplares expuestos que se inscribieren como nacidos en el país, será condición indispensable que ostenten la sortija de aluminio cerrada y reglamentaria que se facilitará al precio de pts. 0'50 piéza, en las oficinas de la Liga Nacional de Avicultores (Arenys de mar), de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña (Rambla de Estudios, Barcelona) y en las de «España Avícola» (Apartado de Correos, 155, Valencia).

Estas sortijas que llevarán un número de orden y el año del nacimiento del animal, solo pueden colocarse en la pata de las aves entre los 10 y 12 días en las palomas y sobre los tres meses en los gallos y gallinas

lo que debe tenerse en cuenta para que no pase el momento de imponérselas.

La garantía de los conejos se establecerá, bien por medio de un arete o pendiente que se les pondrá en la oreja o por el medio que se determine como mas seguro y práctico.

Los casos especiales que puedan presentarse y en los que pueda hacerse preciso, el Comisariato los resolverá equitativamente en beneficio de los interesados mediante la exigencia de certificaciones libradas por las entidades o personas de su elección.

Otra aclaración debe establecerse, no por afectar al Reglamento si no a una errata y a una omisión en el resumen del Reglamento inserto en el número anterior.

Refiérese ésta al descuento de que gozarán los miembros de la Liga y de los Sindicatos y Sociedades adheridas a la misma y los de las Reales Sociedades Colombófilas federadas sobre el importe de las inscripciones.

Este descuento será de 50 % y no de 25 % como por error se dijo y alcanzará también a todos los que, aún no hallándose en los casos citados, hubiesen hecho donativos para la Exposición mayores de 25 pesetas.

EPOCA EN QUE TENDRÁ LUGAR LA EXPOSICIÓN

Si bien hasta hace pocas semanas los organizadores abrigaron la esperanza de que la Exposición podría tener lugar en el próximo mes de Marzo, la fuerza de las circunstancias, a la que no es ajena la anómala situación por la que atraviesa el país, obligaron a los organizadores a desistir de ello y teniendo en cuenta los mayores frutos que podrán obtenerse de la Exposición de Madrid, cuanto mayor plazo haya para prepararla han resuelto que tenga lugar en el Otoño del presente año, bien sea en la última semana de Octubre, bien en la primera de Noviembre.

Una de las razones principales de tal resolución ha sido el ferviente deseo de los organizadores de que los avicultores españoles pongan de manifiesto sus méritos en la crianza de aves y conejos y para ello estando ahora en los comienzos de las crías de 1920 estos han de ofrecerles oportunidad de prepararse para la Exposición de Madrid.

De haberse celebrado en Marzo no hubiera sido posible fiscalizar la legitimidad de las crías que se pre-



sentasen y ello hubier sido colocar en superioridad a los expositores de aves y conejos importados, cuyo merito en aclimatarlos y saberlos manejar es también digno de recompensa y laudable, pero ello hubiera sido cerrar las puertas del certámen a los criadores españoles y extranjeros residentes en el país, que por falta de tiempo con que prepararse no hubieran podido concurrir.

El Comisariato espera que esto merecerá la aprobación de todos los avicultores, colomófilos y cunicultores del país y será nueva garantía de su imparcialidad y de los buenos deseos que le animan.

ESTADO DE LOS TRABAJOS PREPARATORIOS

Confiada la tramitación de los preparativos de la Exposición, en lo que de Madrid depende, a los activos Secretarios de las comisiones ejecutivas de Avicultura y Colombofilia Señores Don Enrique P. de Villaamil, Delegado de la Liga de Avicultores en Madrid y Comandante don Joaquín de la Llave, Secretario de la Federación Colombófila española, ambos señores trabajan ya asiduamente en el cumplimiento de su cometido.

Don Enrique P. de Villaamil ha comunicado al Comisariato el estado de sus trabajos de los que se desprende que en breve será un hecho la cesión por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Palacio de Cristal y del antiguo Palacio de la Exposición Filipina del Retiro, donde tendrá lugar la Exposición.

El Secretario del Ayuntamiento de Madrid, por su parte, ha comunicado también que ha pasado a informe de la Comisión de Hacienda la petición de subvención solicitada para el certámen, siendo de esperar recaiga sobre la misma un informe favorable.

Las gestiones cerca del Ministerio de Fomento y del Ministerio de la Guerra serán apoyadas por los Señores Vizconde de Eza y General Don Pedro Vives y Vich, Presidentes respectivamente de las Comisiones especiales avícola y colomófila.

GRATISIMO PROTECTORADO

La Exma. Señora Marquesa de Unzá del Valle, Presidenta de la Junta de Damas de Madrid deseosa de prestar su valioso apoyo a la obra útil y patriótica que está realizándose, se ha dignado aceptar una de las Presidencias de Honor de la Exposición, autorizando a los organizadores para dar publicidad al hecho de que aquélla tendrá lugar bajo el protectorado de la Junta de Damas que preside, honra que aumentará el brillo del certámen.

Las entidades organizadoras correspondiendo a la distinción y deseosas de que los pobres participen algún tanto del fruto de su trabajo, tendrá a disposición de dicha Junta de Damas, con destino a sus obras de beneficencia, el 25 % de los ingresos que arroje la venta de entradas.

AMBIENTE GENERAL

De todas las regiones de España van llegando al Comisariato y a «España Avícola» cartas en demanda

de informes sobre la Exposición en las que se revela el interés que despierta.

Sábase que de algún tiempo a esta parte están importándose numerosas aves y conejos de raza que seguramente hemos de ver figurar en la exposición por si mismas o con las crías que de ellas se obtengan en el presente año y, hasta rivalizando, algunos apresúranse a adquirir aves premiadas en las exposiciones que se celebran en el extranjero, con lo cual van entrando en el país buenos ejemplares de los que bien necesitados estábamos dadas las dificultades que hubo en los últimos años para importarlas.

Por el momento este es ya uno de los frutos de la Exposición de Madrid y con el objeto de que se procure introducir aves de las razas que más se solicitan en el país recomendamos la adquisición de Leghorns, Brahmas, Cochinchinas, Lángshan, Wyandottes, Plymouth, no solo cucas si no en todas sus variedades, Rhode Island, Faverolles, Houdan, Orpingtons, en sus variedades leonada, blanca y negra, Dorkings, Cucas y blancas de Malinas, Campines, razas de gallinas todas ellas muy recomendables como extranjeras, a las que han de unirse las Prat leonada y blanca, las Castellanas y sobre todo Menorcas y aún las Andaluzas azules y las Caras blancas que, raras todavía en España, pueden encontrarse en el país y en el extranjero.

No debe olvidarse que en toda raza hay individuos extra, selectos, buenos y corrientes y que solo entre los extra y los selectos cabe obtener animales de exposición, así pues encarecemos que, por resultar mas baratos, no se encarguen los buenos o corrientes, siendo preferible invertir 20, 25 o 30 duros en un ejemplar extra o selecto, que comprar por 50 pesetas uno simplemente bueno o corriente.

INFORMES, REGLAMENTOS Y PROGRAMAS

El comisariato recuerda a los señores interesados que pueden pedir toda clase de informes así como el Reglamento y Programa de la Exposición a las entidades organizadoras Liga Nacional de Avicultores (Director Comisario Don Salvador Castelló - Arenys de Mar, al Secretario de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña (Rambla de Estudios - Barcelona) y al Secretario General de la Exposición D. Ramón J. Crespo, Director de «España Avícola» (Apartado de Correos, núm. 155, Valencia).

Las sortijas de garantía con marcas del año 1919, se expenden ya desde este momento y hasta el 1.º de Marzo para las crías de Noviembre y Diciembre de año pasado y las del año de 1920 empezarán a expenderse desde el 1.º de Marzo próximo.

La inscripción se abrirá al público el 1.º de Mayo y se cerrará el 1.º de Septiembre, despues de cuya fecha, por ningún concepto se admitirán nuevas inscripciones.

Si por cualquier causa muriese o quedase inútil pa-

ra el certámen un ave inscrita antes del 1.º Agosto, podrá modificarse la hoja de inscripción en la forma que fuese preciso, pero no habrá lugar al reintegro del importe de la inscripción que se hubiese hecho para aquella ave.

Después del 1.º de Septiembre no cabrá modificación de ningún género en las hojas de inscripción.

El Comisario y el Secretario General aclararán cualquier duda y facilitarán cuantos informes puedan hacerse necesarios.

El Secretario General,
Ramón Crespo.

El Comisario General,
Salvador Castelló.

París avícola

Primera Exposición Internacional
después de la Guerra

Por primera vez después de la guerra que ha venido conmoviendo al Mundo y de la que fueron teatro principal los devastados campos de la vecina república, París avícola ha vuelto a ponerse en movimiento reanudando sus famosas Exposiciones de Avicultura interrumpidas desde 1913.

Las primeras iniciativas han sido desplegadas por la veterana «Societe National d' Aviculture de France» que acaba de celebrar su vigésima quinta Exposición Internacional en el Gran Palmarium del Jardín de Aclimatación de la Capital de Francia concurriendo con los avicultores franceses una representación de los de Bélgica, Inglaterra, Holanda y de España, aún que ésta en modestísima participación.

La copiosa nevada caída sobre casi toda Francia el 16 y el 17 de Noviembre pudo haber hecho fracasar el certámen por que las calles de París, como los caminos, llegaron a quedar cubiertos de una gruesa capa de nieve hasta el 18, víspera de la inauguración, con lo cual los caminos hiciéronse intransitables y mal los servicios ferroviarios, dificultando la movilización. A pesar de ello, el 19 por la mañana casi todas las jaulas aparecían ocupadas por sus respectivos huéspedes y unas 2.000 aves dejaban oír sus alegres cantos y sus cacareos ante los Jurados que desde las ocho de la mañana emprendieron su trabajo para entregar sus fallos al medio día.

Los jueces

Entre ellos vimos a la plana mayor de los grandes avicultores europeos, al eminente Doctor Ramé creador de las Cucas de Rennes y seleccionador de los patos de Rouen, al maestro Bréchemin universalmente conocido por sus escritos, al Barón Van Herzelle el simpático juez holandés que tanto se distinguió como expositor en la Exposición de Madrid en 1902, al belga Pulinckx-Eeman juez tan competente y redactor de «Chasse et Peche» de Bruselas, a Ch. Scelle de París juez siempre especial para la pollería de consumo, a Chevallier, Monon, Desnos, Bailly Maitre, Robert Fontaine, Kilbert, Wodon y Marois, que con Madame Lagriffe especialista bien conocida en la crianza de Rhode Islands, juzgaron en las gallinas, pavos, patos, gansos y guineas.

En la Sección de palomas vimos actuar al Doctor Louart, Lepagneul, Robert, Fontaine, Richardson, Rigot y Vroome y en la de conejos eminencias tan conocidas como Meslay, Megnin, Santon y Desreameaux, en fin siempre los grandes peritos que año tras año supieron acreditarse por su inteligencia e imparcialidad.

El comisariato

El comisariato fué confiado a M. René Courcurte al que auxilió el Subcomisario M. P. Montero, actuando de Secretario Tesorero M. L. Leffevre y de Comisario de vigilancia M. Joe Goron.

No es posible apreciar la delicada labor por ellos y por los comisarios auxiliares llevada a cabo, sin haber visto aquella exposición donde a pesar de las dificultades con que tuvo que prepararse, todo estuvo en regla desde el primer momento, todo se desarrolló con el orden más perfecto y todo se levantó sin que ni la más leve reclamación empañase el brillo de su acertada gestión; pero hay que haber organizado muchas exposiciones para saber a punto fijo lo que son estas cosas y el trabajo y el fino que necesitan. Todo es poco si se quiere alabar como se merece al comisariato de aquella exposición.

La inauguración y la visita Presidencial

Las puertas de la Exposición abriéronse para los jueces y para los expositores a las 8 de la mañana del día 19 y a las 3 de la tarde para el público, que, a pesar del frío y del mal tiempo, llenó el Palmarium apenas abierta la taquilla, al punto de hacerse casi imposible la circulación, como ocurrió en los días siguientes hasta la clausura, que tuvo lugar el domingo día 23.

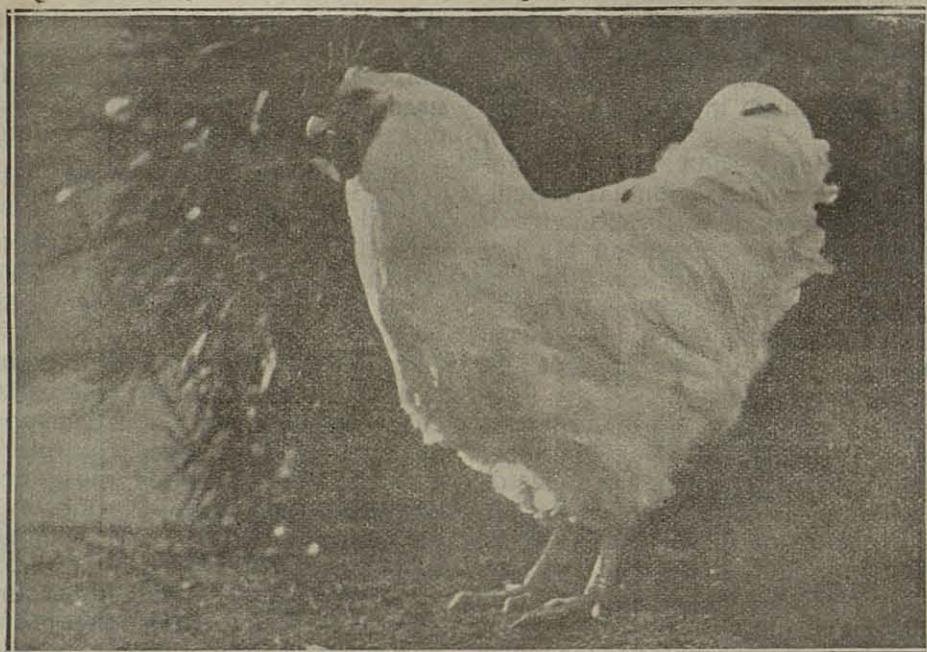
La Exposición presentaba bonito aspecto, aún que resintiéndose de la falta de homogeneidad en las jaulas y de la estrechez de las calles que no permitían abarcarla en golpe de vista general, pero en su conjunto y aún que notándose ciertos lunares, hijos de la falta de elementos como consecuencia de *l'apres guerre* (como decían los franceses), revelábase como obra de inteligentes organizadores que realizaron verdaderos milagros sacando partido de cuanto llegó a sus manos en circunstancias tan desfavorables.

La visita oficial del Presidente de la República M. Poincaré tuvo lugar el día 20 a las 9 y media de la mañana.

Los Comisarios, Miembros del Jurado y muchos expositores esperaban la llegada de S. E. que fué recibida por el Senador por el Sena M. Deloncle, Presidente de la Sociedad Nacional de Avicultura de Francia y acompañada por el mismo y por los Comisarios Coucurte, Montero y Goron revistió la Exposición deteniéndose frente a las jaulas donde se albergaban los mejores ejemplares y especialmente en la Sección destinada a las Paraísos, nuevo tipo de gallinas presentado por la Real Escuela Española de Avicultura, donde felicitó a su Director el Profesor Castelló a quién estrechó efusivamente la mano significándole su afecto a España y la sa-

la guerra entonó después un himno de victoria y ensalzó la gloriosa memoria de los que vertieron su sangre por la Patria en peligro, citando a los muchos avicultores que hallaron la muerte en las trincheras o que regresaron de ellas con el pecho cubierto de cruces, que a la vez escondían las cicatrices de las heridas valerosamente recibidas.

Estrechando la mano del Juez belga M. Pulinckx-Eemann habló de la unión de los dos pueblos y del lazo irrompible que en adelante los ligará. Dirigiéndose a nuestro Director tuvo frases de afecto y consideración para la caballerosa España a la que dijo veía representada en la persona del Director de su Escuela de Avicultura y de la Liga de Avicultores, saludando también a los holandeses e ingleses. Ensalzó la la-



Magnífico gallo Orpington blanco de M. Litting.

Premio de Honor y 1.º Premio en la Exposición de París que fué adquirido a elevado precio por nuestro Director con destino a la Granja Escuela Paraíso. (Fot. de S. Castelló, hijo).

tisfacción con que se enteraba del triunfo obtenido por las aves de su propia creación.

El banquete oficial

Bajo la Presidencia del Senador Deloncle celebróse con motivo de la Exposición el tradicional banquete con que la Sociedad y los expositores obsequian al Jurado. A pesar de las circunstancias y del elevado precio de los cubiertos de lujo, reuniéronse en torno de la mesa unos sesenta comensales que al descorcharse el Champagne estuvieron más de una hora pendientes de la fácil palabra de M. Deloncle que como Presidente de la Nacional de Avicultura de Francia, y en elocuentísimos párrafos, pronunció un discurso de verdadera altura y de gran oportunidad.

Recordando y lamentando los horrores de

bor del Comisariato y del Jurado, explicó la actuación de la Sociedad que preside en el trabajo de repoblación de los corrales devastados y entre grandes aplausos pidió un brindis por Francia, por los ejércitos aliados que la ayudaron a obtener la victoria, por el Presidente de la República, por el progreso de la Avicultura francesa al amparo de una paz duradera y bienhechora y por la unión de los avicultores de todas las naciones amigas.

La Exposición

Largo sería hacer la crítica de ella y de todo lo expuesto y de poco serviría, por no haber descripciones cuando se trata de cosas que han de haberse tenido a la vista.

En conjunto y por la cifra de 1982 inscrip-

ciones que por ser muchas de ellas de 1-3 ejemplares arrojaban un total de más de 2.000 animales expuestos, cabe decir que la concurrencia superó a lo que los más optimistas pudieron esperar, pero en cuanto a las excelencias de lo exhibido preciso es reconocer que no correspondía, pues aún que mucho hubo bueno, en proporción solo cupo colocar el certámen en categoría de regular o corriente.

No otra cosa podía esperarse y así lo pronosticamos al dar aviso de la Exposición, pues iba a tener lugar en un país donde hasta las aves de lujo tuvieron que emplearse para el consumo y donde más que la carestía, la falta absoluta de alimentos, obligó a destinar a la mesa hasta los más espléndidos ejemplares llegando a perecer de hambre gran parte de los animales tenidos en el mismo Jardín de Aclimatación, hoy conjunto de parques y corralillos sin habitantes y que Dios sabe cuando se repoblarán.

A pesar de ello, cabe citar las colecciones de Patos de Rouen y de Ocas de Tolosa de Cazassus campeón en 1919 como antes de la Guerra en esas clases y los preciosos pavos blancos, negros y bronceados de Patris, Frick, Mdme. de Bonterre y de la Granja de Reeducación de mutilados, todos ellos primeros premios y aún Premios de Honor que en adelante se reproducirán en la Granja Vieja de los Sres. Martí Codolar (Horta) por la que fueron adquiridos a alto precio por encargo de dichos señores hecho a nuestro Director. No desmerecían las Faverolles y Houdans de Duperray y de Mignard, sucesor de Voitellier, las La Fleche del Abbe Brunet, las Dorkings de Mdme. Sennhauser, las Brahmas de Grivet, las Orpingtons negras de Deconinck, que como las leonadas de Mme. Lainé, de Profat y de Litting y las blancas de Mlle. de la Rochefoucauld, de Grivet y de Litting constituían verdaderas maravillas entre las que sobresalía el pollo Orpington blanco 1.º Premio de Litting que a elevado precio fué adquirido por la Granja Paraíso de Arenys de Mar.

Las razas norteamericanas, las belgas y otras de diversas procedencias así como las grandes asiáticas flojearon mucho, sin embargo cabe hacer mención de las Andaluzas azules de Montero, de las Hamburgos de Goron y de Mlle. Jeanne Tisé expositora de una gallinita verdaderamente ideal, de las Paduas holandesas de Rabault, de las Caras blancas de Grivet, de algun Menorca de Pauwels, de los Indian Game de Darison y de otras varias difíciles de recordar aun que no menos notables que las citadas.

El número de aves entre gallinaceas pavos, pintadas, patos y gansos alcanzaba hasta la jaula n.º 1179 y como en muchas de ellas por incluidas en el grupo de lotes o *parquets* hubo hasta 4 individuos, debió pasar de los 1500 animales.

Las palomas en múltiples y variadas castas cubrían la numeración desde la jaula número 1437 a la 1865 y los conejos desde la 1180 hasta la jaula 1406 viéndose entre ellos verdaderas

maravillas que van a ser base del nuevo conejal de la Granja Paraíso que para ello las ha adquirido.

Las clases 153 bis y 154 bis fueron añadidas para dar cabida al nuevo tipo de gallinas *fabricación española* y *arenysense* que la Real Escuela de Avicultura y Granja Paraíso de Arenys de Mar expuso bajo el nombre de Paraísos (*Paradis* como los llaman ya los franceses) y de las cuales venimos ocupándonos en los últimos números del periódico y aun en el presente.

Por ser, casi podríamos decir *de familia*, no haremos su elogio y nos limitaremos a decir que juzgadas por Bréchemin como juez único nombrado al efecto, fueron agraciadas con seis Premios entre diez ejemplares expuestos, dos primeros, dos segundos y dos terceros y por su conjunto con el *tercer Premio de Honor*, gran (Medalla del Ministerio de Comercio y de la Industria de Francia), habiendo sido objeto de la mayor atención por parte de los grandes jueces y avicultores y habiéndose llegado a ofrecer por algunos ejemplares hasta 500 y 1000 francos, sin duda por constituir la verdadera novedad en la Exposición. Inútil decir que todas las ofertas fueron rechazadas y que las 10 aves han vuelto a España cubiertas de lauros conservándose de ellos numerosas fotografías que tomaron las más importantes revistas francesas y belgas.

La Sección de Material Avícola estuvo poco concurrida y no ofreció la menor novedad, La de publicaciones lució bastante y en ella figuraron, sin opción a premio, los libros y publicaciones de la Real Escuela española de Avicultura.

Cooperaron al brillo de la Exposición el Abbe Warré con su notable y acreditado material de Apicultura y la Sociedad *Serinophile* de París con una brillante exposición de Canarios.

La Sección de volatería muerta, muy floja y casi sin representación pues se redujo a seis inscripciones que poco trabajo dieron a M. Scelle, el veterano y decano de los jueces franceses que tuvo a su cargo el calificarlas, a pesar de lo cual valió u.º Premio de Honor y varios premios a los Hermanos Seive de París.

Los servicios de la exposición corrían de cuenta de la Casa Cordier y las aves fueron bien atendidas por los Comisarios especiales en cada sección.

Las ventas no escasearon elevándose a unos 22000 francos et importe de las transacciones denunciadas en el Comisariato. De ellos, cerca de 8000 correspondieron a adquisiciones con destino a España.

Asamblea de Avicultores

Antes de la clausura de la Exposición tuvo lugar la Asamblea general de la *Société d'Aviculture de France* de la que forman parte muchos miembros de la que hasta ahora fué su leal contrincante la *Société des Aviculteurs franceses*.

Con enorme concurrencia, al punto de no

poderse entrar en el salón en que tuvo lugar, abrió la sesión M. Deloncle quien dijo que el objetivo de la misma era proceder a la renovación de la Junta, cosa que no pudo verificarse por que por unanimidad, fué reelegida en su totalidad y en votación secreta.

Presentóse luego a la consideración de los reunidos un hermoso proyecto de unión o de fusión de las dos sociedades de París que en lo sucesivo trabajarán juntas bajo el nombre *Société Centrale d'Aviculture de France*, proyecto de fusión que fué aprobado por unanimidad y entre grandes aplausos y aclamaciones.

Antes de terminarse, la sesión nuestro Director hizo uso de la palabra en nombre de la Escuela de Avicultura española y de la Liga Nacional de Avicultores y recordando la cooperación de los avicultores franceses en el éxito de

la exposición de Madrid, invitóles a que concurren a la Internacional de Barcelona cuando pueda celebrarse y asegurádoles el afecto y la simpatía que por ellos sentían sus compañeros españoles, prometió que para las exposiciones de 1921 promovería la concurrencia de expositores españoles a las exposiciones de París, frases agradecidas por la Presidencia y por muchos concurrentes que se apresuraron a estrechar su mano al clausurarse el acto y a felicitarle por el triunfo de las preciosas aves por España enviadas a la Exposición.

La próxima tendrá lugar en el Gran Palacio de Bellas Artes del 3 al 9 de Febrero y por primera vez será organizada por las dos viejas sociedades de París ya fusionadas, con lo cual su éxito queda desde ahora asegurado.

Las Paraísos

III y ÚLTIMO

SU CONSAGRACIÓN AVÍCOLA

Ya nuestros lectores saben lo que son las Paraísos y trabaron conocimiento con ellas en los artículos que precedieron.

Comprendemos que es poco lo que sobre ellas se les ha dicho y preciso va a ser que vea la luz *una monografía* de la que ha de ser raza moderna española bien constituida; pero por el momento basta con lo dicho, a lo que ha de servir de complemento, lo que bien puede llamarse la consagración avícola de *nuestras Paraísos*.

No es necesario que digamos que al escribir el primer artículo nos hallábamos muy lejos de creer que el tercero y último de la serie pudiese ya versar sobre punto de tanta monta. Decimos esto porque se recordará que el primer artículo apareció en Octubre y hasta el segundo dióse a la imprenta mucho antes de iniciarse esa *consagración* de la que vamos a tratar.

La natural modestia del que trabaja seriamente nos impedía hablar del estado de fijación de ca-

Aviso a los señores suscriptores y Miembros de la Liga Nacional de Avicultores

Con el presente número se distribuye el índice del tomo de 1919 y el de la colección de 1918 que muchos no recibieron.

Siendo éste el último número de LA AVICULTURA PRÁCTICA que se distribuye como periódico de suscripción que deja de publicarse con este número, cualquiera observación o reclamación relacionada con la misma, podrá dirigirse a la Administración de la Granja Paraíso de Arenys de Mar que se complacerá en atenderla.

A los señores miembros de la Liga Nacional de Avicultores se les previene que en lo sucesivo continuarán recibiendo gratis, las hojas que en concepto de portavoz oficial de la Liga seguirán publicándose durante el año de 1920 a medida que se hagan precisas.

racteres en nuestra revista (fuera de lo que buenamente cabía en un tipo de reciente creación y que aún no había sido sometido a la censura de los técnicos ni del público) pero desde la aparición del artículo I las cosas cambiaron algún tanto y se modificaron en tal modo después de escribirse el II que hay que rectificarlo en algo en su final para que se relacione con el presente.

En efecto, la Exposición regional de Gerona motivó la primera exhibición de las Paraísos y el aplauso alcanzado por ellas (aún presentadas fuera de concurso) dió lugar a que nos animáramos y aprovechando la celebración de la primera Exposición Internacional que se preparada en París después de la guerra, nos resolvimos a solicitar su admisión *como tipo nuevo*. Los que entienden de Avicultura pueden comprender lo que esto significa...

El Comisariato de la Exposición deliberó y acordó *imponer a la Granja Paraíso el precepto reglamentario de presentar cinco gallos y cinco gallinas perfectamente semejantes* como demostración de que el nuevo tipo estaba bien determinado.

La condición fué aceptada, se hizo la inscripción de diez ejemplares leonados y éstos salieron de España el 16 de Noviembre quedando alojados en las jaulas de la Exposición n.ºs 1033 a 1042 que les fueron reservadas en las dos clases nuevas, para las Paraísos creadas, números 153 bis (machos) y 154 bis (hembras).

Formaban el grupo nuestro gallo n.º 24 de 1918 y su hembra n.º 25 también de 1918 y por lo tanto tipos de 2ª generación del tipo ya obtenido y aceptado como bueno en 1917 y para que en París se pudiesen juzgar mejor los efectos de la herencia en la generación siguientes, los otros ocho ejemplares n.ºs 410, 411, 412 y 413 del Pedigree avícola español (Machos) y las gallinas 131, 132, 133 y 134 también numeración del Pedigree, fueron elegidos entre las crías de 1919, hijas de la pareja 24-35 de 1918.

Lo que se presentaba *era pues una familia en regla* y por lo tanto los jueces tenían donde estudiar y fallar sobradamente.

Desde su colocación en las jaulas, sin otro distintivo que el número de orden que les fué asignado, todos los entrantes en el local de la Exposición fijaron sus miradas en las Paraísos y era curioso oír los estraños comentarios que sobre el nuvo tipo se oían, pudiéndose ver que los Paraísos se recibían con las mayores simpatías.

Por tratarse de un tipo nuevo fué preciso nombrar un juez especial, algo así como *un ponente* y la designación del Comisariato recayó nada menos que en uno de los grandes maestros de la avicultura francesa el escritor avícola universalmente conocido M. Bréchemin, que ignoraba la procedencia de las nuevas gallinas y el nombre del expositor.

El Juez actuó largo rato, examinó las diez aves una por una, pidió datos al Comisariato y éste le dió a leer las explicaciones (sin firma) facilitadas por el expositor. pero el juez quiso las ampliara el autor del nuevo tipo. Como era clase en la que



Fotografía apreciativa de volúmen de un gallo «Paraíso» y de la unidad de color en las alas

no había competencia, al decirle que era cosa nuestra y que nos halláramos en París, nos mandó llamar y acudimos agradecidos a su llamamiento.

El maestro *comenzó por mostrarnos su fallo* que consistía en señalar como primeros premios el gallo y gallinas padres y con 2.ºs y 3.ºs dos pollos y dos pollas de la descendencia, habiendo establecido la siguiente clasificación:

PARAISOS

Clase 153 bis (Machos)	Clase 154 bis (Hembras)
1.er Premio.— Jaula 1.033,	2.do Premio.— Jaula 1.038.
3.er » » 1.034.	» 1.039.
2.do » » 1.035,	1.er » » 1.040.
» 1.036.	3.er » » 1.041.
» 1.037.	» 1.042.

Según el carnet del Juez resultaban pues premiados: Con 1.ºs Premios el gallo de 1918 n.º 24 de la Granja Paraíso y la gallina de 1918 n.º 35 de igual procedencia.

Con 2.ºs Premios el pollo de 1919 con sortija n.º 410 del Pedigree Avícola español y la polla n.º 131 del mismo Pedigree.

Con 3.ºer Premio el pollo de 1919 n.º 412 del Pedigree Avícola español y la polla del mismo año n.º 133 de igual Pedigree.

Sobre los diez ejemplares premiados seis quedaban designados con clasificación especial y los cuatro restantes, con los seis premiados, por el *conjunto*, pues, añadió el maestro, que no les asignaba premio por haber ya seleccionado entre las diez, pero que creía *el conjunto tan merecedor de una recompensa especial que lo propondría como Premio de Honor* y en efecto así lo hizo y el Comisariato aceptó el dictámen y le asignó la *Gran Medalla de Plata del Ministerio de Comercio y de Industria* de Francia que ocupaba el tercer lugar en la lista de los de aquella categoría



siendo solo precedido del Objeto de Arte donado por el Presidente de la República y de Premio del Ministerio de Agricultura consistente en 2.000 francos a repartir en pequeños premios, con lo cual quedaba la Medalla del Ministerio de Comercio en segundo lugar después del Premio Presidencial otorgado a M. Cazassus por su brillante colección de Ocas de Tolosa.

Después de darnos cuenta de su fallo, en el que pudimos ver una vez más confirmados los grandes conocimientos y la larga práctica de Bréchemin al elegir con gran acierto los seis individuos más notables entre los diez de la colección, el maestro nos rogó le diéramos detalles sobre la formación del nuevo tipo, en el que descubrió dos sangres bien conocidas, pero solo entreveía una tercera que le era desconocida y que era en efecto la base de los Paraísos. Entonces tuvimos que decirle no era otra que la de la Catalana del Prat, en Francia poco conocida.

Colocadas sobre las jaulas los distintivos del Premio de Honor y de los seis premios obtenidos, comenzó el desfile de expertos y de simples curiosos admiradores de los Paraísos, quizás más que por su mérito por tratarse de cosa nueva, pero coincidiendo todos en que fuesen lo que fuesen eran *des soujets superbes*.

El Doctor Ramé, Charles Scelle, Gorón, Clevallier, Van Herzelle, Pulinckx-Eeman. Mme. Lagriffe, el Director de Le Vie a la Campagne y tantos otros acercáronse a nosotros felicitándonos y alentándonos para que perseveráramos en el sostenimiento de tan hermosas aves y aun oímos aquellas frases de aliento de S. E. el mismísimo Presidente de la República M. Poincaré cuando en su visita Presidencial se dignó detenerse frente a los Paraísos.

Por unos momentos pudimos creer que aun que, no sin sentirse, tales felicitaciones podían tomar pié en la simpatía personal con que siempre se nos acogió en París y en un acto de cortesía, pero cuando comencemos a oír proposiciones de compra, ya las cosas cambiaron y a pesar de haberse dicho que los Paraísos no se vendían tuvimos proposiciones variables según el ejemplar elegido entre 200 francos (mínimo) y 500 llegándonos a ofrecer 1000 por la pareja adulta de 1918. Entonces nos dimos cuenta de que no se trataba de simples cortesías si no de un éxito firme e inesperado a la par que positivo.

Después la prensa diaria de París y la profesional de Francia y de Bélgica se ha ocupado del nuevo tipo emitiendo opiniones tan notables como los del Doctor Rame que califica a los Paraísos de la *belle race* (hermosa raza) la de Charles Scelle que la cita preferentemente en su juicio crítico de la Exposición de París, y entre otras la del belga Pulinckx Eeman que en su revista «Chasse et Pêche» de Bruselas dijo textualmente lo siguiente:

«Las razas extranjeras, tenían (en la Exposición de París) un anexo o mejor *la exposición especial de una nueva raza*; la raza «Paraíso» (ignoramos si esta raza hará revivir el Paraíso terrenal). Esta raza está en vías de formación en la Escuela de de Avicultura de M. Salvador Cas-

telló, de Barcelona. El Director M. S. Castellió es bien conocido de los lectores de «Chasse et Pêche» por que el malogrado Vander Snickt nos habló de él mas de una vez, siendo grande nuestro placer al volver a ver en París al gran avicultor español». «Nuestra conversación fué muy interesante y esperamos reanudarla otro día, que deseamos sea pronto». «La creación del Doctor Castellió, (1) tuvo su origen en el deseo de dotar a España de una raza de buena carne, que hasta ahora no tenía. Para ello recurrió a la gallina del Prat a la que inyectó cierta cantidad de sangre de las Rhode Island red (rojas)». «La exposición de sus diez aves «Paraísos» fué demostrativa por que nos permitió ver las diversas etapas franqueadas. Los primeros tipos aparecían al lado de las últimas generaciones mas afines y así pudimos darnos cuenta del camino recorrido y de lo que falta hacer para llegar al objetivo apetecido».

Así escribió el maestro y juez belga en su periódico, que es leído en el mundo entero y agradeciendo el buen concepto que le mereció nuestro trabajo, nos sometemos a su juicio.

He aquí como fueron consagradas en París las «Paraísos» de la Real Granja Escuela de Avicultura «Paraíso de Arenys de Mar, (Espagne) y así debían hacer su aparición en el mundo avícola, no por que nosotros decretásemos sus excelencias, sino por reconocimiento de las mismas, ante jueces competentes y en certamen internacional. Solo después de prueba tan arriesgada como la que acaba de imponérseles podían ser objeto de las recomendaciones que en su favor y en interés de los criadores españoles y extranjeros hemos de hacer en cuanto la Granja Paraíso esté preparada con las existencias suficientes para poner los Paraísos a la venta.

París las conoce ya y por las numerosas fotografías que se sacaron en la Exposición para los ilustrados de Francia y de Bélgica fácil es que dentro de pocas semanas las conozcan también los avicultores del mundo entero.

Nosotros nos sentimos orgullosos de haber obtenido algo nuevo y bueno en España, pero declinamos todos los aplausos y todas las felicitaciones en favor de la Granja Escuela española que habrá enseñado a los extranjeros que por acá no nos entreteníamos en bailar sevillanas y en tocar las castañuelas, como suelen creer los de allende el Pirineo que no saben Geografía.

En cuanto a lo positivo, a los productos, que las Paraísos puedan dejarnos, somos ya demasiado viejos para hacernos ricos con ellos y faltos de fortuna, quizás sea el único patrimonio que dejaremos a nuestros hijos, si es que ellos saben conservarlo y sacar el fruto que en el porvenir puede dejarles.

Aun que pecando de inmodestos quizás podríamos compararnos con William Cook el creador de las famosas Orpingtons que después de diez años de incesantes trabajos lanzó su nueva

(1) Perdón maestro Pulinckx Eeman; humilde profesor, nada más.

raza, diciendo a sus hijos (hoy enriquecidos con la creación de su padre) «*he aquí todo lo que puedo dejaros..., conservadlo y explotadlo*»...

Y como por hijos tengo yo, no solo a los que heredarán mi sangre y mi nombre si no a todos mis alumnos y a todos los españoles adictos a mi

Escuela. a ellos podría repetir la frase de Cook con motivo de la consagración de mis Paraísos.

Oiganlo pues todos los aludidos y perdonenosenos la chochera y la inmodestia.

SALVADOR CASTELLÓ.

Zootecnia y Avicultura

III y último

DE LA ALIMENTACIÓN

La Zootecnia pone de manifiesto al absurdo tan generalizado entre avicultores segun el cual uno cree haber descubierto la piedra filosofal al encontrar una materia que le permite dar de comer a las aves en *forma barata* pero nunca en *forma económica* pues por lo general no es lo más barato lo que se traduce en economía para el avicultor y prosiguiendo en nuestro dialogo la Zootecnia diria:

¿Cual es el alimento mas económico para dar a las aves?

El que sin gasto exagerado las conduce mejor y mas pronto a la producción que de ellas se puede.

Así pues ¿para cada producto habrá una alimentación especial?...

Naturalmente, en el período de crecimiento las polladas necesitan elementos nutritivos que a la par que vigoricen su organismo y aceleren su desarrollo, fortifiquen y engruesen sus huesos y las metan en carnes sin hacer que crien grasa.

Cuando se trata de ponedoras el alimento ha de tener una base muy nitrogenada pues el huevo lleva consigo grandes cantidades de albuminoides cuya pérdida ha de ser compensada por los alimentos cuya transformación en el organismo del ave le permite dar mayor número de huevos.

Si se trata de alimentar aves reproductoras no bastará que se les de mucho grano como el vulgo cree, si no que se necesitarán ciertos granos estimulantes y fortificantes para que los gérmenes sean vigorosos y no se cosechen muchos huevos claros o infértiles.

Finalmente si se trata de cebar el animal, habrá que forzar la alimentación a base de materias en las que predominen las grasas y los componentes engordantes aun cuando resulten en detrimento del vigor y de la riqueza de la sangre ya que al fin se trata de preparar aves que, a no tardarse han de ser sacrificadas.

La Zootecnia enseña todas estas cosas, revela la composición de los alimentos y por lo tanto determina cuales son útiles para cada una de las finalidades que acaban de señalarse y hasta determina casi matemáticamente las cantidades que han de darse para que la gallina de tantos o cuantos huevos en un plazo determinado, el costo de cada uno de ellos según se den estos o los otros alimentos, o bien cuanto puede costar el kilo de carne

y grasa con que se aumentó el peso de un animal en un período tambien determinado.

¿Que nos enseña la Zootecnia en esta materia?

1.º Que para el crecimiento el salvado o las cuartas y las harinas de maíz y de cebada, como el trigo dado cuando el polluelo tiene ya mas de dos o tres meses, así como los gusanos y los fósforos de cal y las verduras son los alimentos mas apropiados.

2.º Que para las aves de puesta la avena y el trigo son mas recomendables que el maíz y que la cebada por que estos granos engordan en vez de vigorizar el organismo y que sin que las gallinas ponedoras tengan a su alcance materias animalizadas mucha verdura y materias calcáreas capaces de proporcionarles los elementos minerales que constituyen la cáscara del huevo, no cabe esperar de ellas una buena postura.

3.º Que a las aves reproductoras hay que tratarles en forma que, estimulándose su vigor, den descendencia fuerte y vigorosa y para ello, sin que les falte nunca la verdura y la cal necesaria así como las materias animalizadas, hay que darles buen grano cueste lo que cueste y el trigo, la avena molida y las habas trituradas o los haboncillos serán en este caso los mas recomendables.

4.º Que para el engorde la inacción, la falta de ejercicio y la obscuridad fomentan la producción de grasa y contribuyen a la acción de las harinas de maíz de cebada y mejor aun la de alforfon (trigo sarracino) que amasadas en agua o en leche constituyen la mejor base de engorde.

Pero cuando no debe forzarse nada de todo esto y solo se quiere que las aves vivan bien dando el producto que de ellas puede naturalmente esperarse según su edad y su raza ¿como habrán de tratarse?

Para este caso la Zootecnia nos revela la existencia de la llamada *ración de sostenimiento o de entretenimiento* de la que el avicultor debe echar mano en los períodos del año o en los momentos en que el ave no produce.

¿En que consiste la ración de sostenimiento?

En una mezcla de alimentos, que, siendo poco costosos, mantienen al ave en buen estado sin que gane ni pierda peso y por lo tanto sin dejar que se debilita su organismo cuyo rigor habrá que activar mas adelante si se quiere que de mayor producción.

Esta es la ración usual, la que tiene como base

el amasijo de cuartas, de salvado, de tortas o turcos, de residuo industriales, con la cual al venir la época de puesta la gallina irá dando algún producto pero a la cual deben agregarse las materias animalizadas y los buenos granos si se quiere activar la puesta, o las harinas engordantes si se quiere cebar el animal.

Pero todo esto es muy complicado—dirán algunos—y otros se preguntarán ¿como vamos a aprender todo esto?...

A ello responderíamos que estudiando un poco, que por la falta de estudio y de preparación es por donde cayeron, caen y caerán aun muchos; pero la Zootecnia es tan buena, tan afectuosa para con los que a ella acuden que les dá ya trabajo hecho, les proporciona las tablas de análisis en las que se precisan los componentes de los alimentos, da la fórmula para apreciar con un sencillo cálculo su relación nutritiva, su valor nutritivo y con ello lo que cuesta producir un kilo de huevos o un kilo de carne dando tal o cual alimento y aun hace mas, pues, según la benevolencia de los autores, hasta da el patrón de las mezclas o de las raciones que deben darse según la edad del animal y según el objeto que con el se persigue.

Por el estudio de la Zootecnia el avicultor sabe hasta cuando puede explotar un ave en tal o cual sentido y así es como aprende a desprenderse de ella en el momento en que va a serle inútil o a meterla en trabajo sin menoscado de su salud o de su desarrollo.

Muchos creen que las gallinas dan mas producto cuando están sueltas en el campo que cuando están cautivas y ello es un error que la Zootecnia pone de manifiesto.

El ejercicio, la gimnasia funcional en los miembros en el cuerpo todo y en los órganos de la digestión es necesaria, pero a condición de que no origine un desgaste de fuerzas que redunde en perjuicio de los productos y la Zootecnia señala hasta donde puede y debe favorecerse el ejercicio o el entrenamiento de ciertos órganos.

Todos los aparatos y todos los sistemas orgánicos tienen su gimnasia especial y son susceptibles de tomar mayores actividades mediante la educación, la preparación o el entrenamiento de que sean objeto y por lo tanto hay que aprender a manejar el animal que quiere explotarse.

Según los sistemas de reproducción que se adopten los resultados son mejores o peores y como estos son tres, la consanguinidad el cruzamiento y el mestizaje y la selección, se impone el conocimiento de los tres con el de todos sus efectos o consecuencias para saber a que atenernos cuando contamos con obtener buena descendencia de un grupo de reproductores determinado.

Sin el conocimiento de los métodos de explotación tampoco es posible obtener buenos productos pues se ignoran las reglas para la elección de una buena raza, el medio en que hay que operar para obtener mayor producto, las clases de estos que requiere cada mercado y hasta los medios de que ha de valerse el avicultor para que una nueva

raza que le sea entregada necesita para aclimatarse vivir y dar productos en tierra que le es estraña.

Con la Zootecnia hállese estrechamente unida la Higiene y la Terapéutica de los animales y en aquella se encuentran traducidas al lenguaje práctico que tan hermosa ciencia emplea, lo que en el orden puramente científico le vertieron las otras.

Tales o cuales alimentos son mas o menos recomendables según la forma en que se dan y en la Zootecnia se aprende también cuanto a este punto afecta, lo cual redunde en bien de la salud del animal y del producto que ha de darnos.

Así podríamos aun analizar punto por punto lo que la Zootecnia enseña y durante muchos y muchos escritos podríamos seguir sacando consecuencias poniendo de manifiesto todo lo que la Zootecnia revela al avicultor que quiere estudiarla.

Ya digimos que la Zootecnia General da normas aplicables a todos los animales y por lo tanto a las aves de corral y la especial se ocupa solo de determinadas especies.

Ambas deben estudiarse, que jamás se empleará mejor el tiempo cuando se tiene afición a las cosas del campo o necesidad de aprender para sacarles producto.

El día que en nuestras Escuelas de Agricultura y de Ganadería y aun en las de veterinaria se estudie Zootecnia con la debida extensión, no en pequeños compendios que aun que den idea de ella no son suficientes, aquel día progresará y mejorará nuestra ganadería de cuyo atraso solo puede culparse a la falta de divulgación zootécnica y al obscurantismo, que en forma de rutina, distrajo la inteligencia de muchas y muchas generaciones hasta la nuestra que aun no la deja y prefiere una conseja de comadre que el parecer de un hombre de ciencia que se quemó las pestañas estudiando de estas cosas.

Lo repetimos al terminar lo que se dijo al principio que nadie llegará a ser un buen avicultor si no sabe Zootecnia y aun que en la práctica y mas bien por casualidad que por otra cosa, un patán puede obtener grandes éxitos, al primer tropiezo, en el primer caso que surja algo nuevo y no comprendido en su reducido saber, cae y no sabe por donde levantarse falto del apoyo que le daría la Zootecnia si la conociera.

Y basta ya que al fin nos haríamos pesados con tanto remachar el clavo.

Compren un buen libro de Zootecnia General los que quieran aprenderla, estudien luego en la especial de las aves domésticas y después acuérdense de nuestro consejo, si, como es de esperar tocan los resultados de su trabajo.

SALVADOR CASTELLÓ.

